

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA**

En la Ciudad de Guayaquil, el 20 de Abril del dos mil diecisiete , siendo las nueve horas, aproximadamente, en el inmueble signado en oficina número 403-404, del cuarto piso Edificio Sotavento, ubicado en Puerto Santa Ana Etapa 1-A,Cerro del Carmen (Barrio las Peñas) parroquia urbana Roca, Cantón Guayaquil, se reúnen los accionistas de **METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA**, señores Cesar Javier Mesa Maldonado, por sus propios derechos, titular y propietario de cinco mil acciones, ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y la señora Patricia Salazar Posada, por sus propios derechos, titular y propietario de cinco mil acciones ordinaria nominativa, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Extraordinarios y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016,

2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016;

3.-Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales; Preside la sesión, el señor Cesar Mesa Maldonado y actúa como Secretario Ad- Hoc., el señor Camilo Mesa Salazar

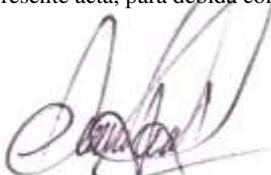
Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **METROS CUADRADOS ESTRATEGAS INMOBILIARIOS S.A. MEGAINMOBILIARIA.**, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 31 de Marzo del 2017, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2016.

2.-Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Sr. Daniel Pantaleón Saldaña

3- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Situación Financiera, así como el Estado de Resultados Integrales de enero a diciembre del año 2016 dando a conocer que durante el período 2016 la Compañía presentó una pérdida por US \$ 88,199.16 (ochenta y ocho mil ciento noventa y nueve 16/100 dólares de los estados unidos de américa). así como el balance general, que presenta un total de activos por US \$ 1,035,371.60 (un millón treinta y cinco mil trescientos setenta y un 60/100 dólares de los estados unidos de américa), un total de pasivos por US \$ 986,847.01 (novecientos ochenta y seis mil ochocientos cuarenta y siete 01/100, dólares de los estados unidos de américa), y un patrimonio neto de US \$ 48,524.59 (cuarenta y ocho mil quinientos veinticuatro 59/100, dólares de los Estados Unidos de América).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.



Cesar Mesa Maldonado
ACCIONISTA-PRESIDENTE



Patricia Salazar Posada
ACCIONISTA



Camilo Mesa Salazar
GERENTE GENERAL-SECRETARIO AD-HOC